

IMPRESIONES DESDE MADRID

Estudia el Gobierno, y es posible que en el próximo Consejo de Ministros lo ultime, el proyecto de ley relativo al Tribunal de Garantías Constitucionales para presentarlo a la discusión y aprobación de estas Cortes dentro de cuya vida ha de ser aquél votado como ley orgánica especial, según determina el artículo 124 de la Constitución.

Algun periódico de los que alardean de izquierda se siente intranquilo ante la posibilidad de que el sentido anárquico e individualista de los ciudadanos perturbe la vida del Tribunal y la de los Gobiernos. Con ese temor por delante pide que en la ley se garantice a los Gobiernos mismos, de manera que puedan hacer labor eficaz y constructiva, de modo que puedan ejercer tutela sobre el sentido de rebeldía, de orgullo y de robinsonismo de un pueblo con escasa educación cívica.

El artículo 121 del Código fundamental del Estado, al establecer con jurisdicción propia en todo el territorio de la República, un Tribunal de Garantías Constitucionales, fija, de un modo taxativo, las materias sobre que ha de ser competente, y el artículo 123 señala que son competentes, para acudir ante el Alto organismo, el Ministerio fiscal; los jueces y Tribunales cuando hayan de aplicar una ley que estimen contraria a la Constitución; el Gobierno de la República; las Regiones españolas y toda persona individual o colectiva por el uso que pueda hacer del derecho que le concede la Constitución, ya la insinuación del período a que aludimos.

¿Qué se teme? ¿El abuso? El Tribunal, por las personas que lo han de formar, tendrá todas las garantías posibles de que ni abusará de sus poderes, ni tolerará que la manía arribista perturbe la labor de los Gobiernos.

No seamos demasiado suspicaces y no queramos que también en la ley de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales se insinúe otra de excepción, que, como la de Defensa de la República, haga ineficaces las garantías que las Constituyentes han querido establecer contra los abusos de poder y en defensa de la ciudadanía.

Nuestra Constitución, en su espíritu y en su letra, está considerada como la más avanzada de Europa. ¿De qué nos sirve que sea así si en sus efectos está en suspenso por la vigencia de la ley de Defensa de la República?

Lo que hay que hacer es no ir contra la iniciativa de la persona individual o colectiva a que se refiere en su número 5.º el artículo 123 de la ley fundamental, sino pensar en las posibilidades de que el Poder público atente contra las Garantías Constitucionales, cuya defensa se ha de encomendar al Alto Tribunal de que habla aquella ley.

Si ese Tribunal hubiese sido establecido inmediatamente después de haberse aprobado la Constitución, como era lo lógico, no hubiéramos habido medio, seguramente, de que estuviéramos sometidos a leyes de excepción, que anulan en absoluto los derechos individuales reconocidos y que someten al ciudadano a las autoridades gubernativas, muchas veces propensas a la arbitrariedad y siempre dispuestas, como es natural, a secundar las órdenes del Poder público, sean las que sean.

En otro orden de consideraciones, nos parece bien la actitud adoptada por el Gobierno en lo que respecta a nuestro comercio de exportación, no yendo a la política llamada de contingentes, seguida por otros países.

Esto no quiere decir, naturalmente, que el Poder público no haya actuado ni actúe para defender los intereses económicos de España. Por el contrario, hay que recordar que la medida de contestar al bloqueo comercial con el bloqueo ha dado ya excelentes resultados, haciendo comprender a algunos países que por tal sistema estaban expuestos a perder las ventajas de que gozan en nuestro mercado.

La República Argentina fué la iniciadora, hace unos años, de la divisa: «Comprar a quien nos compra», que encierra en sí todo un programa de política comercial. Otros países siguieron igual sistema, con más o menos probabilidades de éxito, según sus necesidades, el estado de mayor o menor dependencia política y económica en que se hallaban respecto a otros más fuertes y las mismas circunstancias originadas por la crisis mundial.

España, por las condiciones en que se encuentra y por haberse visto menos afectada por la citada crisis, está en condiciones de no aguantar desigualdades irritantes. Aunque, con las naturales dificultades, lo hace así y hasta ahora parece salirle bien y el Gobierno está satisfecho, lo cual demuestra que con la política de complacencia no suelen obtenerse siempre los resultados apetecidos.

B. L. 25 de noviembre de 1932.

Una manifestación de Guntín. Contra el reparto del consumo. Ayer vino a esta capital una importante manifestación de vecinos del término municipal de Guntín llevando al frente la bandera de la Agrupación socialista Agraria de Ribadeo.

Los comisionados, salieron en tren para la amabilidad con que recibió la primera autoridad de la provincia.

PLAZA VACANTE. Ayuntamiento de Ribadeo anuncia a concurso la provisión de plaza de profesora en partos de un municipio, la cual estará dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Mirador

Frugal

En el comedor de las habitaciones particulares de un edificio oficial, se disponían a cenar una de estas noches el morador de la casa y un amigo suyo, cuando de improviso apareció un tercer comensal, por cierto, de los de buen apetito, y nada más entrar preguntó altivo: —¿Qué hay de cenar señores?

—Poca cosa; tenemos una cena frugal—le contestó el dueño de la casa—; pero siéntate. —No me interesa que sea o no frugal; lo importante es que sea abundante—dijo ansioso el recién llegado.

¡Fervendo! Estos días hace un frío que pela. Bueno esto yo lo saben ustedes. Nosotros estamos esperando un día y otro por los operarios encargados de instalarnos la calefacción; pero no acaban de llegar.

Anoche, el director del periódico, llamó la atención a uno de los reporteros sobre una noticia de cierta sección que se había dado «fiambre». (En el argot periodístico se llama una noticia «fiambre» a algo que se dió a los lectores con retraso).

El reportero advirtió al director que en cuanto disfrutásemos del calor de los radiadores se acabarían los «fiambres». Después—dijo—todas se darán «fervendo»...

La Polifónica en la Catedral

La audición del domingo

Puede decirse que, aunque no de una manera oficial, se presentó el domingo al público, la nueva Agrupación coral, que bajo la denominación de «Coral Polifónica de Lugo» se organizó en nuestra ciudad hace unos meses.

Según oportunamente se había anunciado, anteaer a las once y media de la mañana, se celebró en la Capilla del Buen Jesús de la Basílica, una misa que la Polifónica dedicó a la Patrona de la música Santa Cecilia, durante cuyo acto interpretó dicha colectividad bajo la batuta de su inteligente director señor Sarriena, las partituras más destacadas que ya figuran en el repertorio de aquélla.

Dijo la misa, el Canciller del Obispado don Francisco Vázquez Saco, alumno que fué, de los más distinguidos, de la «Schola Cantorum» del Seminario de Comillas, que dirigía el eminente P. Nemesio Otaño.

La expectación que había por oír a nuestra Polifónica, era grandísima, como lo demostró la extraordinaria concurrencia de público que invadía totalmente las tres espaciosas naves del templo.

El «Velum Templi» del maestro italiano G. Groce, el «O vos omnes» del insigne compositor español, Tomás L. Victoria y dos villancicos de Navidad, han sido las obras que cantó la nueva coral.

El italiano Groce, nos revela en su composición que es de los que cautivan al público. En cambio el maestro Victoria impresiona más profundamente. Su «O vos Omnes», en realidad, una página cumbre del género polifónico.

La emoción del público ante la admirable interpretación que dichas obras obtuvieron ha sido grande. Había en la ejecución de tan deliciosas partituras, especialmente en el «Velum Templi», precisión, ajuste rítmico y delicadeza en el matiz.

En cuanto a la calidad de las voces que constituyen la Polifónica, nos parece muy aceptable, aunque reconociendo que las féminas son francamente una buena parte del prestigio de la nueva colectividad.

El auditorio salió gratamente impresionado, elogiando la primera actuación de la «Polifónica Lucense». Vaya para ella nuestro aplauso caluroso. Y a seguir trabajando.

LOS QUE VIAJAN. Procedentes de Madrid y con el objeto de pasar unos días con sus parientes los señores de Madarro (D. Pedro) llegaron a Lugo en viaje de novios, D. Luis Haba Juárez y su esposa, acompañados de su sobrina la señorita Peluchá Madarro. —Regresó a la Coruña D. Luis Sánchez Velasco.

Del Ayuntamiento. Ayer no hubo sesión. Por falta de número de señores concejales, ayer no celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

La negativa de una nueva moratoria para el pago de las deudas de guerra, ha provocado un descenso en la cotización de la libra esterlina

El juez Sr. Iglesias Portal dió por terminado el sumario incoado a consecuencia de los sucesos desarrollados en Madrid el día diez de agosto.—Hasta fines de la próxima semana no se dará a conocer la sentencia del Tribunal de Responsabilidades.—Un funcionario de Instrucción Pública se arroja desde el séptimo piso del ministerio.—Ha descendido notablemente la temperatura en toda España

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 28 22'30. Juzgado especial Sr. Arias Vila, encargado de instruir el sumario por evasión de capitales. El Sr. Arias Vila ha dado por terminadas sus actuaciones en la capital de Cataluña.

El día dos de diciembre se trasladará a Valencia, con objeto de aclarar una denuncia importante, de la cual se deducen responsabilidades para el ex-rey y para otras personalidades.

Por los ministerios.—En Gobernación. El ministerio de la Gobernación fueron recibidos los periodistas por el secretario particular del Sr. Casares Quiroga, quien les dió en nombre del ministro que las noticias recibidas de toda España acusaban absoluta tranquilidad.

En Guerra. El Sr. Azaña permaneció esta mañana en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, en donde recibió a varios generales y al diputado Sr. Azcarate.

En Estado. El ministro de Estado, Sr. Zulueta, recibió esta mañana a varios diplomáticos extranjeros. Hablando luego con los periodistas, les dió que había regresado su viaje a Ginebra. La fecha de salida no podrá fijarla hasta dentro de unos días.

EL PROGRESO hace veinte años. 29 de noviembre de 1912.—El rey ha firmado un decreto reorganizando la Dirección general de Seguridad y la Jefatura Superior de Policía.

La evasión de capitales. Ha regresado de Barcelona el

Violento incendio. Una casa reducida a cenizas. Anteayer a las once de la mañana, se declaró un violento incendio en la casa número 44 de la carretera de la Coruña.

Manifiesto del señor Franchy Reza. El presidente del Tribunal de Responsabilidades, Sr. Franchy Reza, hablando hoy con los periodistas, les dió que hasta el miércoles no se reunirá el mencionado Tribunal.

Recaditos y denuncias. Nos han visitado varios vecinos de Recadito quejándose con justa razón del lamentable estado en que se halla dicha calle, convertida en un verdadero bazar, sin luz e intransitable a causa de los montones de tierra y escombros que hay acumulados.

Un suicidio. Ayer tarde se arrojó desde el séptimo piso del ministerio de Instrucción Pública el jefe de construcciones escolares, D. Rafael San Román, de cuarenta y ocho años de edad.

Un suicidio. Ayer tarde se arrojó desde el séptimo piso del ministerio de Instrucción Pública el jefe de construcciones escolares, D. Rafael San Román, de cuarenta y ocho años de edad.

El periódico «La Voz» denunciado. El Fiscal de la República ha denunciado al periódico «La Voz», por un artículo publicado el sábado,

Política catalana. Barcelona.—El ministro de Hacienda Sr. Carner, que desde hace días se encuentra en esta capital, estuvo esta mañana en el Palacio de la Generalidad, conferenciando extensamente con el Sr. Maciá.

El Sr. Pérez Seoane ha prestado nueva declaración. Dijo que entre los robados por los atracadores figura un billete para el sorteo de la Lotería de Navidad, cuyo número no recuerda; pero sabe en que administración y que día fué adquirido.

El Sr. Arias Vila ha dado por terminadas sus actuaciones en la capital de Cataluña.

El día dos de diciembre se trasladará a Valencia, con objeto de aclarar una denuncia importante, de la cual se deducen responsabilidades para el ex-rey y para otras personalidades.

Por los ministerios.—En Gobernación. El ministerio de la Gobernación fueron recibidos los periodistas por el secretario particular del Sr. Casares Quiroga, quien les dió en nombre del ministro que las noticias recibidas de toda España acusaban absoluta tranquilidad.

En Guerra. El Sr. Azaña permaneció esta mañana en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, en donde recibió a varios generales y al diputado Sr. Azcarate.

En Estado. El ministro de Estado, Sr. Zulueta, recibió esta mañana a varios diplomáticos extranjeros. Hablando luego con los periodistas, les dió que había regresado su viaje a Ginebra. La fecha de salida no podrá fijarla hasta dentro de unos días.

El descenso de la libra esterlina. A medida que se aproxima la fecha del 15 de diciembre, en que termina el plazo fijado por los Estados Unidos para el pago de la deuda de guerra, y ante el anuncio de que el Gobierno de Norteamérica se niega a conceder una nueva moratoria, se acentúa el descenso de la libra esterlina, que ha alcanzado hoy en las Bolsas de Londres y París proporciones desconocidas hasta la fecha.

En la Bolsa de Madrid experimentó también una nueva baja. Los periodistas interrogados sobre este asunto a varias personalidades del mundo financiero.

El gobernador del Banco de España, Sr. Carabias, dió que la baja era consecuencia de la negativa de los Estados Unidos a conceder la moratoria para el pago de la deuda.

El Sr. Roldán, director del Centro de Contratación de la Moneda, manifestó que si continúa el descenso de la libra se presentará un importante problema para España, principalmente en lo que se refiere al comercio de exportación.

El Sr. Galmena, subdirector del Banco Hispano Americano, dió que la baja de la libra no afecta a nuestra Bolsa, porque la clase de los artículos exportados a Inglaterra ponen a salvo nuestro comercio. En general, habrá más beneficiados que perjudicados.

D. Joaquín Ruiz, síndico de la Bolsa, manifestó que el descenso que se viene observando desde hace unos días en el tipo de cotización de las libras esterlinas obedece a la negativa de una moratoria para el pago de deudas de guerra hecha por los Estados Unidos.

Por otra parte, añadió—Inglaterra necesita, para efectos de exportación, que no se sostenga a un tipo alto la cotización de dicha moneda.

El presidente del Tribunal de Responsabilidades, Sr. Franchy Reza, hablando hoy con los periodistas, les dió que hasta el miércoles no se reunirá el mencionado Tribunal.

Interrogado por los reporteros acerca de su opinión sobre la federación de partidos de izquierda, respondió: —A los federales no nos han puesto el veto, como a los radicales; pero tampoco se nos invitó; así es que yo no sé nada de eso.

El Fiscal de la República ha denunciado al periódico «La Voz», por un artículo publicado el sábado,

El Sr. Pérez Seoane ha prestado nueva declaración. Dijo que entre los robados por los atracadores figura un billete para el sorteo de la Lotería de Navidad, cuyo número no recuerda; pero sabe en que administración y que día fué adquirido.

El Sr. Arias Vila ha dado por terminadas sus actuaciones en la capital de Cataluña.

El día dos de diciembre se trasladará a Valencia, con objeto de aclarar una denuncia importante, de la cual se deducen responsabilidades para el ex-rey y para otras personalidades.

Por los ministerios.—En Gobernación. El ministerio de la Gobernación fueron recibidos los periodistas por el secretario particular del Sr. Casares Quiroga, quien les dió en nombre del ministro que las noticias recibidas de toda España acusaban absoluta tranquilidad.

En Guerra. El Sr. Azaña permaneció esta mañana en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, en donde recibió a varios generales y al diputado Sr. Azcarate.

En Estado. El ministro de Estado, Sr. Zulueta, recibió esta mañana a varios diplomáticos extranjeros. Hablando luego con los periodistas, les dió que había regresado su viaje a Ginebra. La fecha de salida no podrá fijarla hasta dentro de unos días.

El descenso de la libra esterlina. A medida que se aproxima la fecha del 15 de diciembre, en que termina el plazo fijado por los Estados Unidos para el pago de la deuda de guerra, y ante el anuncio de que el Gobierno de Norteamérica se niega a conceder una nueva moratoria, se acentúa el descenso de la libra esterlina, que ha alcanzado hoy en las Bolsas de Londres y París proporciones desconocidas hasta la fecha.

En la Bolsa de Madrid experimentó también una nueva baja. Los periodistas interrogados sobre este asunto a varias personalidades del mundo financiero.

El gobernador del Banco de España, Sr. Carabias, dió que la baja era consecuencia de la negativa de los Estados Unidos a conceder la moratoria para el pago de la deuda.

El Sr. Roldán, director del Centro de Contratación de la Moneda, manifestó que si continúa el descenso de la libra se presentará un importante problema para España, principalmente en lo que se refiere al comercio de exportación.

El Sr. Galmena, subdirector del Banco Hispano Americano, dió que la baja de la libra no afecta a nuestra Bolsa, porque la clase de los artículos exportados a Inglaterra ponen a salvo nuestro comercio. En general, habrá más beneficiados que perjudicados.

D. Joaquín Ruiz, síndico de la Bolsa, manifestó que el descenso que se viene observando desde hace unos días en el tipo de cotización de las libras esterlinas obedece a la negativa de una moratoria para el pago de deudas de guerra hecha por los Estados Unidos.

Por otra parte, añadió—Inglaterra necesita, para efectos de exportación, que no se sostenga a un tipo alto la cotización de dicha moneda.

El presidente del Tribunal de Responsabilidades, Sr. Franchy Reza, hablando hoy con los periodistas, les dió que hasta el miércoles no se reunirá el mencionado Tribunal.

Interrogado por los reporteros acerca de su opinión sobre la federación de partidos de izquierda, respondió: —A los federales no nos han puesto el veto, como a los radicales; pero tampoco se nos invitó; así es que yo no sé nada de eso.

El Fiscal de la República ha denunciado al periódico «La Voz», por un artículo publicado el sábado,

El Sr. Pérez Seoane ha prestado nueva declaración. Dijo que entre los robados por los atracadores figura un billete para el sorteo de la Lotería de Navidad, cuyo número no recuerda; pero sabe en que administración y que día fué adquirido.

El Sr. Arias Vila ha dado por terminadas sus actuaciones en la capital de Cataluña.

El día dos de diciembre se trasladará a Valencia, con objeto de aclarar una denuncia importante, de la cual se deducen responsabilidades para el ex-rey y para otras personalidades.

Por los ministerios.—En Gobernación. El ministerio de la Gobernación fueron recibidos los periodistas por el secretario particular del Sr. Casares Quiroga, quien les dió en nombre del ministro que las noticias recibidas de toda España acusaban absoluta tranquilidad.

En Guerra. El Sr. Azaña permaneció esta mañana en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, en donde recibió a varios generales y al diputado Sr. Azcarate.

En Estado. El ministro de Estado, Sr. Zulueta, recibió esta mañana a varios diplomáticos extranjeros. Hablando luego con los periodistas, les dió que había regresado su viaje a Ginebra. La fecha de salida no podrá fijarla hasta dentro de unos días.

El descenso de la libra esterlina. A medida que se aproxima la fecha del 15 de diciembre, en que termina el plazo fijado por los Estados Unidos para el pago de la deuda de guerra, y ante el anuncio de que el Gobierno de Norteamérica se niega a conceder una nueva moratoria, se acentúa el descenso de la libra esterlina, que ha alcanzado hoy en las Bolsas de Londres y París proporciones desconocidas hasta la fecha.

En la Bolsa de Madrid experimentó también una nueva baja. Los periodistas interrogados sobre este asunto a varias personalidades del mundo financiero.

El gobernador del Banco de España, Sr. Carabias, dió que la baja era consecuencia de la negativa de los Estados Unidos a conceder la moratoria para el pago de la deuda.

El Sr. Roldán, director del Centro de Contratación de la Moneda, manifestó que si continúa el descenso de la libra se presentará un importante problema para España, principalmente en lo que se refiere al comercio de exportación.

El Sr. Galmena, subdirector del Banco Hispano Americano, dió que la baja de la libra no afecta a nuestra Bolsa, porque la clase de los artículos exportados a Inglaterra ponen a salvo nuestro comercio. En general, habrá más beneficiados que perjudicados.

D. Joaquín Ruiz, síndico de la Bolsa, manifestó que el descenso que se viene observando desde hace unos días en el tipo de cotización de las libras esterlinas obedece a la negativa de una moratoria para el pago de deudas de guerra hecha por los Estados Unidos.

Por otra parte, añadió—Inglaterra necesita, para efectos de exportación, que no se sostenga a un tipo alto la cotización de dicha moneda.

El presidente del Tribunal de Responsabilidades, Sr. Franchy Reza, hablando hoy con los periodistas, les dió que hasta el miércoles no se reunirá el mencionado Tribunal.

Interrogado por los reporteros acerca de su opinión sobre la federación de partidos de izquierda, respondió: —A los federales no nos han puesto el veto, como a los radicales; pero tampoco se nos invitó; así es que yo no sé nada de eso.

El Fiscal de la República ha denunciado al periódico «La Voz», por un artículo publicado el sábado,

El Sr. Pérez Seoane ha prestado nueva declaración. Dijo que entre los robados por los atracadores figura un billete para el sorteo de la Lotería de Navidad, cuyo número no recuerda; pero sabe en que administración y que día fué adquirido.

HOY MARTES CONMEMORA el TEATRO CIRCULO de las ARTES EL ANIVERSARIO de la INAGURACION del portentoso.



Con la opereta de las operetas

EL DESFILE del AMOR



Por la insuperable pareja

Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald

A las 5 1/2 - 7 1/2 y 10 1/2

BUTACA 150

General 0'40

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY - Gran éxito - HOY

CONCHITA ESPINOSA

Sugestiva y simpaticísima cupletista, con sus tangos modernos y preciosas canciones mejicanas.

OLGA-ONTIN

Notables bailarines coreográficos. Atracción moderna, presentada con verdadero lujo y repertorio extenso. Intermedios por la orquesta Majestic.—Pronto: Importantes debuts

Espectáculos Del Gobierno civil

Una fecha

Estos días se cumple el aniversario de la instalación, en el Teatro Círculo de las Artes, del aparato «Western Electric», el mejor del mundo.

Durante un año, nos ha dado el «Western» las mejores producciones cinematográficas sonoras con esa precisión incomparable, obteniendo éxitos resonantes.

Sabido es que este aparato es e instalado hoy en los cines de «postin» de todas partes, por ser el único perfeccionado.

Al cumplir la fecha dicha, la empresa del Teatro Círculo de las Artes, se propone solemnizarla, pasando de nuevo la primera película que proyectó nuestro «Western» «El desfile del amor».

Hoy, pues, día en que rueda otra vez esta cinta de triunfo, clamoroso en el «Western» del Círculo, se verá el aristocrático coliseo animadísimo.

Enterado el Sr. Gobernador de que son varios los individuos que se dedican a la conducción de vehículos de motor mecánico sin reunir las condiciones exigidas para el ejercicio de la profesión de chufleur, hállase dispuesto a corregir severamente tales abusos, no tolerando que lleven la dirección de coches automóviles personas que no estén legalmente autorizadas y no ofrezcan al público garantías de competencia y seguridad en el manejo del volante.

A dicho fin se han dado órdenes terminantes a la Guardia civil, agente de Vigilancia y de Seguridad Urbana para que se vigile el personal expresado, no permitiendo continuar en el volante los que no se hallen en posesión del correspondiente carnet, y se formulen denuncias contra los que sean menores de edad, los que padezcan algún defecto físico o no reúnan las circunstancias exigidas para dedicarse a tal profesión.

CONVOCATORIAS

Sociedad Previsora de Chauffeurs

Esta sociedad invita a todos los compañeros del transporte a la conferencia sindical que tendrá lugar hoy día 29 de noviembre, a las siete de la tarde, en el local social del Centro Obrero.

La conferencia estará a cargo de nuestro compañero Francisco Fernández Bermúdez, presidente de la Federación Nacional del Transporte.

Rogamos a todos los compañeros afiliados a esta sociedad asistan a la hora indicada.—La Directiva.

Sociedad de Operarios de «El Luquero y Barbería»

Por la presente convocamos a los compañeros asociados a junta general ordinaria, la cual se celebrará a las nueve y media de la noche del día de hoy. Dado la importancia de los asuntos a resolver recomendamos asistan todos los compañeros.

Orden del día: Aprobación de actas. Toma de posesión de los cargos de presidente y secretario.

Lectura de correspondencia y discusión del Contrato de Trabajo. Dar a conocer las gestiones realizadas por la comisión nombrada en la junta anterior.

Lugo, 29 de noviembre 1932. - El presidente, Carlos Cal. El secretario, José M. López.

Barnices para muebles

Los vende la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Petición de mano

En Astorga y por el conocido agente comercial D. Nazario Abel Corredoira, en representación de su padre, y para su hermano el culto factor de la Compañía del Norte, D. José, ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Milagros de Vega Blanco, de conocida y apreciable familia de aquella localidad. Se cruzaron los regalos de rigor y acordaron para fecha muy próxima el enlace.

Información religiosa

Asociación de Hijas de María

El día 30 dará principio la solemne novena a la Inmaculada, en la iglesia de San Francisco. Todos los días habrá misa de comunión a las ocho y media en la capilla de la Santísima Virgen y a las seis de la tarde tendrá lugar la novena, en la cual predicará el Rvdo. P. Isaías Blanco. Se ruega la asistencia de todos los fieles y especialmente de las asociadas.

Semilla de trébol violeta

Calidad inmejorable. En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

DEL HOSPITAL

Dos heridos graves

Anteayer a las cinco de la tarde, ingresó en el Hospital, el carabineiro con destino en esta capital, Ramón Lorenzo García, que presentaba la fractura de la base del cráneo y una herida contusa en la región occipital, las cuales se produjo al caerse de un caballo que montaba al desbocarse éste.

El estado del herido fué calificado de grave. El accidente acaeció en el barrio de San Roque debido a haber resbalado el caballo.

También ingresó en el Hospital la vecina de la parroquia de Camoeira del municipio de esta capital, Carmen Vázquez, de 45 años. Presentaba una herida producida por arma de fuego en la región frontal, sin orificio de salida, la cual fué calificada de pronóstico gravísimo.

Según manifestación de los que acompañaban a la lesionada, el hecho ha sido casual.

Otros heridos de menos importancia

Fuó igualmente ingresado en el Hospital el vecino de San Mamed de Aguelle del municipio de Antas de Ulla, Julio Morcín López al que se le apreciaron cuando fué curado, una herida contusa en la mano derecha y erosiones distintas en la misma, las que se calificaron de reservado.

El herido quedó hospitalizado. —Ha sido también asistido en el benéfico establecimiento, el vecino de Santa Eulalia de Cuiña, Jesús Fernández, de 22 años de edad de una herida cortante en la mano derecha ocasionada casualmente con una hacha, la cual fué calificada de leve.

Sábanas de goma

y tela engomada. En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

PIANOS

Afinaciones y reparaciones. Avisos en esta Administración.

Abono para prados

La Sociedad Española del YODO pone a la venta en su Fábrica de Las Jubias, una partida de residuos de fabricación (cenizas de algas con sales potásicas) propios para el abono de praderas, al precio de pesetas 25 la tonelada, tomada a granel en el almacén de la Fábrica, o a pesetas 45 sobre w/gón-Coruña, envasadas en sacos de 100 kilos. Dirigirse a la Fábrica o las Oficinas. Mártires de Jaca, 8 pral.—LA CORUNA.

Los aprobados para EL PROGRESO en la provincia

Los aprobados para EL PROGRESO en la provincia

Reunidos en asamblea los aprobados para carteros urbanos, teniendo en cuenta la escasez de personal reflejada en el excesivo trabajo que pesa sobre los funcionarios que desempeñan este servicio, acordamos elevar a los Poderes públicos las siguientes peticiones tomadas por acamación.

Primera. Concesión del derecho al ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos a todos los opositores aprobados en la convocatoria efectuada con arreglo a lo dispuesto en las órdenes ministeriales de 17 de octubre del año anterior y 21 de abril del actual, efectuándose su ingreso por orden de mayor puntuación obtenida.

Segunda. Ampliación de la plantilla en el Cuerpo de Carteros Urbanos, en la medida necesaria para dar cabida en ella a la totalidad de los aprobados.

Tercera. Para el supuesto de que en los futuros presupuestos generales del Estado no se consignara cantidad suficiente para el acoplamiento de la totalidad del personal aprobado, pedimos que se engor la cifra señalada para el personal de la destinada al incremento de la plantilla de carteros urbanos en el número que la misma permita.

Cuarta. Que el ingreso de los aprobados se efectúe con el haber anual de 3.000 pesetas de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Base de 1.º de julio del año actual, que señala dicho haber como inicial para el Cuerpo de carteros urbanos.

La situación económica por la que actuamente atravesamos, y estando la inmensa mayoría en paro forzoso, nos anima a dar cuenta a la opinión de nuestro perfecto derecho a ingresar cuantos nos sacrificamos por aprobar, exigiéndonos conocimientos superiores a los pedidos hasta la fecha y también a percibir el sueldo, nada óptimo en estos tiempos, de 3.000 pesetas y no la 2.500 que se consignan en los presupuestos.

Almería, XI-32.

Una disposición

La «Gaceta» publica una disposición declarando que el artículo 3 de la ley reguladora del matrimonio civil de 28 de junio del año actual en relación con los preceptos de la Ley del Timbre del Estado, es solo aplicable cuando se trate de certificaciones del Registro civil o documentos expedidos por las autoridades o funcionarios, precisos para la celebración del matrimonio y en los que se haga constar expresamente que solo serán válidos a dicho fin.

Vañanera Balsa de Tabernero

Profesor en Partos y Practicante en medicina y cirugía. Con cuatro años de prácticas en las Clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas de «Apostol» y «Clase Laboriosa».

Lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población. Consulta de 3 a 5. San Pedro, 25 y 27-2.

Colegio de niñas "La Asunción"

Ruanueva, 19.-Teléfono X 76. Locales, amplios y higiénicos. Enseñanza por procedimientos pedagógicos modernos.

Angel de Vega Barrera

MEDICO-ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 1. Santo Domingo núm. 23 (panadería de Sotomayor) 1ºº.

José Vázquez

SASTRE. Ofrece a V. sus servicios. Plaza de la República, 20-1.º (Alfondo de la Alameda) LUGO.

EL PROGRESO se vende en

Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcañal, 27 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Sotomayor).

Platería

de la renombrada fábrica Espurri de los diversos objetos plata de ley, gran surtido. La Esmeralda. Libertad 15 (antes Reina)

JUSTAS

La pesca en el Miño

La falta de vigilancia por parte de las autoridades correspondientes ocasionará en breve plazo grandes pérdidas por la extinción de las diversas clases de pesca que produce el río Miño, especialmente en las ruchas Este año, así como también en los anteriores, aunque no aumentó el número de licencias lo hicieron los pescadores, y lo que es peor, no se guarda la veda. Rogamos a las autoridades encargadas de la vigilancia se preocupen un poco más de este asunto, pues de seguir como hasta ahora, se nos va una interesante fuente de riqueza.

Se suspende el embargo de los Sindicatos agrícolas?

Por la Prensa viguesa nos enteramos de que una comisión integrada por los señores Osorio Talall, Gallástegi, Ruf Codina, Poza Junal, Adrojer y Mosquera, solicitó al ministro de Agricultura una suspensión sobre el embargo anunciado a los Sindicatos A. C. interesados en el matorral rural de Porrño. De acceder a ello el señor Domingo quedará afectado a esta suspensión de la esta localidad, que tanto dió que hablar hace pocos meses cuando se personó en ésta un delegado gubernativo para hacer la correspondiente reclamación.

Fuerales

El día primero del próximo diciembre se celebrarán en nuestro templo parroquial «emnes funerales» en el eterno descanso del malogrado joven José María Alonso García. Con este motivo reiteramos nuestro pésame a su familia.

Un excelente aparato de Radio, nuevo modelo

La casa americana «ECHPHPHONE», ha lanzado con éxito rotundo, un nuevo modelo de aparato de radio, dispuesto además para reproducción gramofónica y con circuito para Televisión, que titula «Modelo de Julio 1933».

Como es sabido, el afán primordial de los laboratorios, es descubrir lámparas que desempeñen perfectamente la función diferente que a cada cual se le encomienda. ECHPHPHONE se apunta desde este punto un éxito completo con su modelo de Julio 1933, pues no cabe una aplicación más perfecta de las 12 lámparas que lleva el aparato. En este superheterodino, se destaca el perfecto bloque de las válvulas «mu-ti-mu» (la genial creación americana); el empleo de las novísimas lámparas 56 para amplificación de la clase «A»; la detección integral por lámparas de 7 electrodos (detección doble y simétrica, perfecta en amplitud y corrección); la salida al altavoz en limpiísimo push-pull (la salida más pura que se conoce en la frecuencia del sonido) por medio de dos pentodos 46; serie de lámparas de 5 electrodos recientemente ideada.

Además de estos perfeccionamientos de vanguardia en lámparas, lleva los muy modernos de sintonización silenciosa, control de tono, y control automático de volumen. Viene equipado con dos altavoces de 30 cm., uno para los bajos y otro para los agudos que se complementan a maravilla dando el aparato una audición deliciosa potente y exacta.

Es en suma un maravilloso aparato, lo más nuevo y lo más perfecto que hoy existe en radio. Enseñanza por procedimientos pedagógicos modernos.

EXTRAVIO

Desde la Estación del Ferrocarril a la plaza de Santo Domingo, se ha extraviado ayer un maletín de maleta, se gratificará espléndidamente por tener documentos de importancia, Casa de D. Dostoevski López Calle Santiago núm. 2.

ante el temor de que le obligasen a quedarse con él.

El preñado manifestó al periodista que había adquirido setenta coches de la ex-real familia, y que muchos de ellos los vendió en Andalucía.

Creyendo que el reportero reparaba en hacer la compra a causa de los escudos reales que el coche tiene en las portezuelas, le indicó que allí mismo podían hacerse desaparecer.

Bolsas de goma para agua caliente

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

UN TIMO

En lugar de billetes del Banco, coloca recortes de periódicos

En la parroquia de Eirejalba del municipio de Incio, fué detenido por la guardia civil, el vecino de la misma, Manuel Castro, como presunto autor de la estafa de 2.850 pesetas a su convecino Manuel Montero Arias.

Este puso en conocimiento de la benemérita que le había entregado al Manuel Castro, que es zapatero, la cantidad mencionada en billetes del Banco, para que se los colocase entre las suelas de unos zapatos, a fin de evitar que se los robaran por tener que hacer un largo viaje.

Hallándose Montero en Oporto, y necesitando dinero, procedió a descubrir las suelas encontrándose con la sorpresa de que en lugar del dinero había recortes de periódicos.

El detenido al ser interrogado por la guardia civil, afirmó que colocara el dinero entre las suelas según se le había encargado.

Montero, ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de Sarria.

VIDA MILITAR

Creación del C. de Suboficiales de la Guardia civil

Por orden circular que publica el «Diario Oficial de Guerra», número 279, se resuelve de conformidad con lo propuesto por la Inspección general de la Guardia civil, este ministerio quede constituido el Cuerpo de Suboficiales en el mencionado Instituto con sus actuales suboficiales, clasificados en su totalidad como brigada, los cuales desempeñarán las mismas funciones que en la actualidad les asignan sus reglamentos, pero con todos los derechos y preeminencias que la ley de 4 de diciembre de 1931 asigna al Cuerpo de Suboficiales, y sin que tenga efectos administrativos esta disposición, de carácter transitorio, hasta la constitución definitiva del Cuerpo citado en el Instituto de la Guardia civil.

La función de los suboficiales del Ejército

Por otra orden de Guerra se dispone que vista la consulta formulada por el general de la sexta división y de conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 17 de la ley de 4 de diciembre de 1931, que los suboficiales no acogidos a ésta deben desempeñar las funciones correspondientes a la categoría en que resultaron clasificados por su antigüedad, según lo determinado en el orden circular de 26 de marzo de 1932, con todos los derechos y preeminencias inherentes al Cuerpo de Suboficiales, ostentando las insignias reglamentarias del mismo, y sin que puedan establecerse entre unos y otros más diferencias que las circunstanciales derivadas de hallarse acogidos a leyes distintas.

Use Vd. "COK" de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías. Representante: J. ALVAREZ M. Becerra 26-Apartado 20-Teléfono 54

Médico VILABELLA. Medicina y Cirugía en general. RAYOS X.—DIATERMIA.—LAMPARA DE CUARZO.—ELECTRICIDAD MEDICA.—TRATAMIENTOS ESPECIALES A ENFERMOS DE PULMON.—ULTIMOS ADELANTOS. Castelar 1-(Frente al Banco de España)-Teléfono 225

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO. Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melanos.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia.—Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encina de la Joyería), Teléfono, 120. SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.— LUGO Ondulación permanente desde 25 pesetas

DE ENSEÑANZA

Noticiero del Magisterio

—Tomaron posesión de sus respectivos cargos, los nuevos inspectores que fueran designados para esta provincia.

Según nuestras noticias, dentro de muy pocos días saldrán de visita a sus respectivas zonas.

El maestro de Aldea de Abajo, D. Ramón Osorio, cesó en la enseñanza por jubilación, ordenándose la formación de su expediente de clasificación.

—Se envió a la Dirección general el parte de vacantes en esta provincia para la próxima corrida de escalas. —A la Sección Administrativa de Murcia, se envía certificado de descuentos a favor del fondo pasivo, satisfecho por el que fué maestro de esta provincia, D. Silvestre Navas Alcázar. —La discusión de los presupuestos del Ministerio de Instrucción Pública, creemos que se comenzará a últimos de la primera quincena del próximo mes de diciembre. —Van saliendo las clasificaciones de los cursillistas; las primeras fueron de Gerona y Castellón. —Fueron cursadas las nóminas de haberes de los maestros de los once partidos judiciales.

Decomiso de una res

Por el inspector veterinario fué decomisada una res vacuna, por no reunir las debidas condiciones para el consumo público.

NECROLOGIA

En su casa de la Rivela, en Sarria, dejó de existir, a avanzada edad, el señor D. Manuel López Mao, persona que en aquella comarca gozaba de generales simpatías, por lo que su muerte fué sentidísima.

A los deudos del finado les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Ayer falleció en Lugo doña Josefa Castro Otero, madre política de nuestro buen amigo, el empleado subalterno de la Delegación de Hacienda, D. Manuel Castro Barreiro. La finada era persona bondadosa que contaba con muchas amistades.

Acompañamos en el sentimiento a sus afligidos familiares, deseándoles resignación.

Semilla de Ray-gras

Calidad inmejorable en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Esmaltes para automóviles

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

PIANOS

Afinaciones y reparaciones. Avisos en esta Administración.

# "COLEGIO BALMES" (-:-) M. Becerra, 1

Ocho profesores, cinco Licenciados, de acuerdo con las disposiciones vigentes.-Bachillerato y comercio. Preparatorios de Derecho y Ciencias. Normal: Cursos e Ingreso-Oposición. Clases particulares. Excelente preparación. Número limitado de alumnos.

Director: D. Lucilo Valdecantos

PROFESORADO

Srta. María Ignacia Ramos Díez, Licenciada en Filosofía y Letras, profesora ayudante del Instituto.  
Srta. Rosario Torviso y Monje: Licenciada en Ciencias, profesora ayudante del Instituto.  
Srta. María del Carmen Rúa Figueroa, Licenciada en Historia, archivera de Hacienda y maestra.

Srta. María Torviso Monje, Licenciada en Filosofía y Letras.  
D. A. Puente, Licenciado en Ciencias.  
D. Francisco Domínguez, abogado.  
D. Manuel Ballón, Maestro

## Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 29-2-00  
Una conferencia de D. Miguel de Unamuno

Ayer noche, dió una conferencia en el Ateneo de Madrid, el sabio profesor y diputado a Cortes don Miguel de Unamuno.  
Fustigó enérgicamente al Gobierno por las medidas de excepción que forman parte de su política.

Abogó por una República federal de funcionarios de todas clases, convertida en una verdadera colmena, aún cuando en ella haya zánganos y todo.

Terminó diciendo que él, que trabajó tanto como el que más por el advenimiento de la República, comprende con tristeza que han fracasado las libertades individuales que costaron tanta sangre a fines del siglo XIX.

El Consejo de la Generalidad  
Barcelona.—Desde las cinco y media de la tarde hasta las diez y cuarto estuvieron reunidos los consejeros de la Generalidad, bajo la presidencia del Sr. Maciá.

A la salida no hicieron manifestaciones.  
A pesar de las reservas, se sabe que se han ocupado del traspaso de servicios a la Generalidad, quedando nombrada la comisión que con tal objeto se ha de trasladar a Madrid.

Se ratificó el acuerdo de celebrar la apertura del Parlamento el día 6 de diciembre.

El ministro de Marina a Madrid  
Valencia.—Al enterarse el ministro de Marina de que en la sesión de Cortes que se celebre el martes ha de comenzar el estudio de los presupuestos de Marina, salió inmediatamente en automóvil con dirección a Madrid.

El robo de aceituna  
Sevilla.—El gobernador civil ha publicado un bando conminando con energéticas sanciones a los que se dediquen al robo de aceituna y a los que adquieran los productos de dichos robos.

La situación en Granada  
Granada.—Continúa la huelga del canal de Izbor.

Al presentarse la Guardia civil para practicar una diligencia, fué recibida por los obreros a pedradas.  
La benemérita repelió la agresión, resultando heridos un guardia y uno de los obreros.

En las obras, talleres y fábricas de la población se ha reanudado el trabajo.

Conflicto resuelto  
Alcoy.—Ha quedado resuelto el conflicto planteado por los obreros de la industria del papel.

Las autoridades han ordenado la reapertura de los centros sindicalistas.

Intento de agresión a un periodista  
San Sebastián.—Por motivo de una información publicada por el diario de esta capital «El Día», en la que se trataba de la actuación de los guardias de Asalto, el capitán

### Joyería

Pulseras pedida, solitarios, aretes etc. etc. en platino y brillantes garantizados

LA ES MERALDA  
Libertad 15 (antes Reina)

### LABORATORIO "XIELA" MADRID

Preparaciones científicas recomendadas

**Pectobenzol**  
Preparado inmejorable para tratamientos de catarrros, tos, y toda clase de afecciones del pecho y vías respiratorias.

**Raquimiol**  
Poderoso resconstituyente y recalescente en los estados de raquitismo, insuficiencias óseas, consolidaciones defectuosas, defectos de desarrollo, anemias etcétera.

**Elixir Bromoyodural**  
Para procesos del orden funcional y de origen somático, hipertensión, espasmos, calambres, contracturas, agitación mental, insomnio rebelde etc.

**Pectoinyectable "XIELA"**  
Indicadísimo para el tratamiento de la bronquitis aguda y crónica bronconeumonías, asma, enfisema pulmonar; estados pre-tuberculosos, tuberculosis pulmonar y quirúrgica, y en general todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Para la aplicación de todos estos preparados consulte a su médico.

Todas estas especialidades se preparan en el Laboratorio «XIELA» MADRID-Calle del Prado núm. 15.—Teléfonos 15.336 y 90.105.

Muestras y literatura a disposición de los Sres. médicos en la fábrica de jabones «La Campana» Avenida de Montero Ríos.—Lugo

—Donde está también el depósito de estos preparados.

## SANSON

GRAN VINO QUINADO



EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE

### UN CUENTO

## El reloj que retrasa

—Todos ustedes han oído hablar—dijo John Masterly—de Bill Sandman, uno de los más temibles bandidos americanos. No operaba en Nueva York ni en Chicago, sino en los caminos y en los pueblos.

Una noche, una «panne» de mi automóvil me obligó a detenerme en la carretera. Al aparme para reconocer la avería, un hombre, pistola en mano, me amenazó con la frase sacramental: «Arriba las manos».

Era inútil toda resistencia. Solo contra el bandido y otro sujeto que le acompañaba, no me quedó más remedio que obedecer la orden de que los acompañase. Me condujeron cerca del río, y allí me despojaron de la cartera, en la que llevaba unos cuatrocientos dólares.

Al registrarme, el bandido que me había amenazado con el revólver exclamó: —Es asombroso. Como se parece a mí.

Era verdad. Nos parecíamos mucho.

Cuando se convencieron de que no llevaba más dinero, me dijo el bandido: —Ya podía usted haber traído más. Esto es un hueso para Bill Sandman.

Me dieron unos cuantos golpes y me ordenaron que no me moviera de allí hasta que no hubiesen desaparecido.

Una vez que los perdí de vista me decidí a ir en busca de mi coche; pero apenas había andado unos metros oí otra vez la misma amenaza: «Arriba las manos».

Esta vez era media docena de hombres armados, que me rodearon. Uno de ellos dijo al verme a la luz de la luna: —¿Pero si es Bill Sandman! Me apresuré a protestar: —No soy Bill; soy una de sus víctimas. Acaba de robarme cuatrocientos dólares.

—¿De verdad? ¿Conque quieres engañarnos, Bill? Ahora no te vale. Llevamos mucho tiempo persiguiéndote, y ya no hay salvación para ti. Dentro de poco serás ejecutado.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

### PERDIDA

El día 26, desde la Estación del Ferrocarril a la Plaza de Santo Domingo se han extraviado una caja con unos pendientes. La persona que la hubiese encontrado puede entregarla en esta Administración en donde se le gratificará.

Teléfono de EL PRO...

### A tiempos nuevos.....

## Nuevo sistema

Dar buen artículo, de gusto, no ganar mucho La mucha venta va las grandes ganancias. Este es el lema de los Almacenes Siglo XX

¡¡CABALLERO!!! Si desea Vd. un dermis, un pluma, una gabardina, un cuero o un gabán paño de corte esmerado y de gusto selecto, comprando en los

## Almacenes el Siglo XX

ahorrará dinero

Casas en Santo Domingo, 17 y en Castelar, 5, (al lado de Correos)

## Quinado "SANDY" GORDON

JEREZ

## Coñac "TRES RACIMOS"

### Agentes productores para Compañía Seguros enfermedades, cristales y ganados

Se precisa para Lugo y su partido

Informes por escrito al subdirector Compañía Metropolitana de Seguros. Ruanueva 73 1.º

## Relojería

Longines, Omega, Cima, Roskopf, despertadores y de pared

Adquíralos en LA ES MERALDA Libertad 15 (antes Reina)

### Crealo o no lo crea

## Quien mejor le arregla su traje

TINTORERIA LA CUBANA

Miño 20 — Teléfono, 206

### Academia Central de Corte

## Taller de Confección

de Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastré y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º derecha, Café Mercantil.

### ¡Carpinteros! ¡Ebanistas!

Maquinas para labrar madera. Grandes facilidades para el pago. Dos años de plazo.

Dirigirse a D. Félix Sagrera, constructor - Sabadell.

### SE NECESITA

un muchacho para hacer propaganda de novelas por entregas; inmejorables condiciones. San Roque, 45, 1.º

### Doña Josefa Castro Otero

Falleció en esta ciudad a las trece del 28 de Noviembre 1932

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. N. P.

Sus desconsoladas hijas D.ª Alfonsa y D.ª Antonia; hijo político D. Manuel Castro Barreiro, empleado subalterno en la Delegación de Hacienda en esta provincia; hermanos D. Manuel y D.ª Consoelo (ausente); hermana, política D.ª Antonia López Burgas; sobrinos primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan hoy 29 a la función de entierro que se celebrará a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) y a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Delegación de Hacienda al cementerio general a las cuatro de la tarde del mismo día, por lo cual les quedará eternamente agradecidos.

Lugo 29 de Noviembre de 1932.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas

### Cándida Lagarón

PROFESORA EN PARTOS

ex-interna de las clínicas del gran Hospital Real de Santiago.

Manuel Becerra, 29-1.º-Lugo

### ALMANAQUE

Hoy: Santa Iluminada, virg., San Saturnino, ob. San Demetrio y San Filomeno

Salé el Sol a las 7 16 se pone a las 4 50. La Luna sale a las 9 20 de noche y se pone a las 7 8 de tarde.

### EL SEÑOR DON MANUEL LOPEZ MAO

Falleció en su casa de Rivela (Sarría) el día 27 de Noviembre a las tres de la tarde

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su Director Espiritual P. Severino Vega; hermana D.ª Dolores López Mao, viuda de don Manuel López; Sobrino D. Manuel López y López; primos y demás parientes;

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, asistan a los funerales que se celebrarán en la iglesia de Santiago de Farbán a las once de la mañana del día 29 y seguidamente a la conducción del cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Rivela (Sarría) 27 de Noviembre de 1932.

